

## LA MATERIA EN AVERROES (1126-1198)

### 1. MATERIA PRIMA COMO SER-EN-POTENCIA

«El ser se divide en ser-en-potencia y ser-en-acto». «En Filosofía, la palabra potencia se refiere al modo de ser de una cosa que está en disposición de existir después en acto, tal como se predica de la materia». «La materia es ser-en-potencia, es decir, ser que está en disposición de existir después en acto»<sup>1</sup>. La materia, para Averroes, es *ser-en-potencia*, es decir, está dotada de un modo de ser que implica disposición de existir después en acto. En esta definición de materia hemos de tener en cuenta: 1) la materia es ser; 2) su ser es ser-en-potencia. Por el hecho de que la materia 'es' se opone al no-ser o a la nada; por el hecho de que la materia *es-en-potencia* implica que la materia *no-es-en-acto* todavía pero llegará a ser-en-acto. Ahora bien, sabemos que la forma es *el acto* y el *acto es inherente* a la forma y es como su sombra, de igual manera que *la potencia* va adherida a la materia y es su sombra<sup>2</sup>. Por tanto, la materia en sí misma o materia prima es opuesta a la forma y es informe. Pero *ser-sin-forma* significa *ser-informe* o *ser-absolutamente indeterminado*, sin pertenencia a género o especie alguna. La materia prima, informe, es fuera de todo género y de toda especie de seres, pero es.

Como *ser-en-potencia e indeterminado*, la materia es un ser sumamente imperfecto, más imperfecto que cualquiera de los cuatro primeros cuerpos constitutivos del mundo físico sublunar, a saber, más imperfecta que la tierra, el agua, el aire y el fuego. La materia prima, en su total deformidad e indeterminación, no puede existir sola, ya que en la realidad extramental sólo existen los seres dotados de forma, determinados, pertenecientes a un género o a una especie. Pero, a pesar de ese *ser-en-potencia*, imperfecto, la materia es una sustancia y

1 Averroes, *Compendio de Metafísica*, texto árabe y traducción de Carlos Quirós Rodríguez, Madrid 1919, pp. 45-46.

2 Averroes, *Compendio de Metafísica*, p. 144.

una sustancia en la que está encerrada la más amplia potencia o disposición a recibir formas múltiples, disposición a recibir todas las formas naturales, comenzando por las formas de los cuatro primeros cuerpos fundamentales ya citados. Es cierto que es la más imperfecta de los tres tipos de sustancia: es más imperfecta ópticamente que la sustancia compuesta de materia y forma que existe en la realidad extramental y constituye el individuo específico y es también más imperfecta que la forma (substancial), que, como acto, es más noble que la materia. Pero, aún siendo la más imperfecta de los tres tipos de sustancia, el ser-en-potencia de la materia es más noble que el ser del accidente, cuyo ser consiste precisamente no en ser-en-sí, sino en *ser-en-otro*<sup>3</sup>. En la gradación de los seres, de acuerdo a Averroes, podemos establecer el siguiente orden: en primer lugar, el ser más noble y consistente es el ser de la sustancia o del compuesto de materia y forma con autonomía óptica, que tiene su origen en la forma específica correspondiente<sup>4</sup>; en segundo lugar, el ser de la forma, que es acto y causa eficiente de todo acto; en tercer lugar, el ser de la materia prima, un ser mínimo pero en el género de sustancia por ser parte de una sustancia compuesta; por último, el ser del accidente, que es forma, pero una forma que produce el *ser-accidental* o *ser-en-otro* y, por tanto, posee una consistencia óptica menor, incluso, al ser de la materia. Esta materia prima es también el sujeto primero de toda forma o acto perfectivo por el que se determina y especifica en un individuo o sustancia compuesta, superando su ser totalmente indeterminado y deforme.

La materia prima es el sujeto primero debajo del que no puede darse ningún otro sujeto, pues, en ese caso, la materia prima estaría dotada de forma y dejaría de ser el primer sujeto. De hecho, este primer sujeto que es la materia prima y la forma última o más perfecta son los dos límites o extremos finitos de cada ser sensible<sup>5</sup>. Dentro de esos dos límites extremos —materia prima y forma primera— se encuentran situados todos los individuos sensibles o sustancias naturales compuestas en una escalera ascendente de perfección en la medida que se aleje de la materia prima o primer sujeto y se acerque a la forma primera o más perfecta. El primer peldaño de esa escalera ascendente lo cons-

3 Averrois Cordubensis, *Commentarium Magnum in Aristotelis de Anima Librum Secundum*, Cambridge, Massachusetts 1953, p. 130: «Opinamur enim quod substantia est nobilior accidente... omnia de quibus dicitur substantia sunt tribus modis; quorum unus est ut sit materia prima, quae per se non est formata neque aliquid per se in actu...; secundus autem est forma per quam individuum fit hoc; tertius est illud quod fit ex istis ambobus».

4 Averrois Cord., *Commentarium Magnum in Arist. de Anima Librum Secundum*, p. 139: «... compositum non est in actu nisi per formam, tunc compositum non dicitur unum nisi quia sua forma est una».

5 *Compendio de Metafísica*, p. 191.

tituyen los cuatro cuerpos elementales ya citados; el último peldaño lo constituye el ser humano, cuyo cuerpo es el sujeto último dentro del mundo físico-sensible, y su forma, el alma, la forma última de esa escalera; en medio se encuentran las sustancias minerales, las sustancias vegetales, las sustancias animales. El primer peldaño lo constituyen los cuatro cuerpos elementales —tierra, agua, aire y fuego—, porque están compuestos simplemente de la materia prima y la primera forma o forma sensible más imperfecta. La materia prima, en este primer peldaño, es común a los cuatro cuerpos elementales e intransmutable y, por eso, pueden cambiarse mutuamente: v. gr., la tierra puede convertirse en fuego y el fuego, a su vez, puede convertirse en tierra <sup>6</sup>.

Esta materia prima, en sí misma, no posee límite alguno, es decir, no tiene ningún tipo de dimensión o cantidad determinada; la determinación del accidente cantidad, las dimensiones determinadas, le advienen a la materia prima precisamente de la forma sustancial correspondiente. Sin embargo, Averroes observa que en la materia prima, antes del advenimiento de la forma sustancial, existen las dimensiones en potencia o no definidas por sus límites. Las dimensiones existen, en consecuencia, en la materia prima en potencia o de un modo primario y, mediante esas dimensiones indeterminadas, existe también en la materia prima, de un modo indeterminado y en potencia, la forma o formas que va a recibir <sup>7</sup>. Ahora bien, las tres dimensiones indeterminadas constituyen el accidente cantidad indeterminado, que es el accidente o forma accidental sobre la que se reciben las demás formas accidentales de una sustancia. Esto parece conducirnos a la opinión de que la materia prima, aún antes de recibir una forma sustancial específica, posee el accidente cantidad con las tres dimensiones indeterminadas que la disponen para la recepción de la posterior forma sustancial específica. Esto precisamente creemos que se afirma en un texto de *Substantia Orbis*, en el que se lee: «En cuanto a la existencia de la dimensiones indeterminadas, que tienen en común todas las formas, él (Aristóteles) entendió que la materia prima jamás se desnuda de estas dimensiones indeterminadas... y como la forma de las tres dimensiones indeterminadas es la primera forma que reside en la materia prima, una forma

6 Averrois Cordubensis, *Commentarium Medium in Aristotelis de Generatione et Corruptione Libros, Librum Secundum*, The Mediaeval Academy of America, Cambridge, Mass. 1956, p. 99: «tertium est aqua et ignis et sibi similia compositorum corporum ex primis constituentibus et materia prima; ista autem sunt in ordine tertio qui transmutantur ad invicem; quapropter habent elementa priora eis, scilicet materiam et formam». También en p. 118: «necessarium est ut subjectum (elementorum) sit aliquid non in actu, et est materia communis».

7 *Compendio de Metafísica*, pp. 121-122: «Las dimensiones existentes en la materia prima son unas en número y comunes a todos los cuerpos; pero son dimensiones en potencia, porque no están definidas por límites, antes del advenimiento de las formas a los mismos».

sustancial viene sobre ella en sucesión a otra (forma sustancial) como resultado del cambio...»<sup>8</sup>. De este texto concluimos que la materia prima está siempre acompañada de la forma accidental de cantidad pero con las tres dimensiones indeterminadas; y es sobre la materia, con las tres dimensiones indeterminadas, sobre la que viene la forma sustancial específica para constituir una sustancia individual. Pero la cantidad como accidente no es por sí misma sino que *es-en-otro*, en un sujeto o sustancia, lo que nos conduciría a que la materia es una sustancia, como afirmará repetidas veces Averroes.

Habría que señalar, en este punto de las tres dimensiones indeterminadas, la diferencia existente entre la concepción de la materia en Avicena y la de Averroes. Para Avicena, la materia prima, sin forma, no posee ni puede poseer dimensión alguna, ni determinada ni indeterminada, debido a que como accidente tiene que existir en una sustancia y la materia prima no es sustancia propiamente dicha. Las dimensiones indeterminadas acceden a la materia prima acompañando a la forma sustancial de corporeidad (*materia prima + forma sustancial de corporeidad + tres dimensiones indeterminadas*)<sup>9</sup>. Para Averroes, sin embargo, debido a la consistencia sustancial de la materia, ésta recibe, en primer lugar, la forma accidental de cantidad, es decir, las tres dimensiones indeterminadas y, de esa manera, está dispuesta a recibir las distintas formas sustanciales específicas (*materia prima + cantidad con las tres dimensiones indeterminadas + forma sustancial específica acompañada por las dimensiones determinadas*).

Esta materia prima, privada de toda determinación y perfección, pero con una disposición ilimitada para recibir infinidad de formas distintas, es el origen de todo cambio sustancial. Es su indeterminación o imperfección, y, a la vez, su disposición radical para recibir determinaciones y perfecciones formales sustanciales, la causa inmediata de todo cambio sustancial. Sin materia prima, la sustancia dejaría de ser sustancia compuesta para ser sustancia simple o pura forma o puro acto, es decir, perfección absoluta sin privación o deficiencia alguna y,

<sup>8</sup> De *Substantia Orbis*, edición crítica del texto hebreo con traducción inglesa y comentario de Arthur Hyman, Cambridge-Jerusalén 1986, pp. 55-56: «And as regard the existence of the indeterminate dimension, which all forms have in common, he understood that prime matter is never denuded of these indeterminate dimensions... Inasmuch as the form of the indeterminate three dimensions is the first form residing in prime matter (one substantial form), comes upon it in succession to another (only) as a result of change...».

<sup>9</sup> De *Substantia Orbis*, pp. 63-64, y especialmente la nota 66 de la página 63. Avicena dota a la materia prima con la forma sustancial de corporeidad, de la que recibe el ser y el ser cuerpo a la que acompañan las tres dimensiones indeterminadas. Sobre esa forma sustancial se añadirán las formas sustanciales específicas por las que esa sustancia será tal sustancia, perteneciente a tal especie.

de esa manera, perdería toda posibilidad o disposición de perfeccionarse o recibir formas <sup>10</sup>.

De la absoluta falta de forma sustancial de la materia prima proviene también la imposibilidad de que sea generable y corruptible. Toda generación y corrupción implica la adquisición y la pérdida de una nueva forma sustancial y la materia prima ni tiene forma sustancial alguna que adquirir ni que perder. Por eso, la materia prima no ha podido tener causa eficiente alguna que la haya producido. Es en sí misma eterna. No ha tenido jamás causa eficiente, pero sí tiene causa formal y final, que son, en efecto, la razón de la existencia de la materia prima. La materia prima, en sí misma eterna o sin causa eficiente, existe en función de las formas sustanciales que son, a la par, su causa formal y su causa final. Las formas son la razón y el objetivo de la existencia de la materia prima, su causa final. Sin formas, la materia prima no tendría razón de existir y no existiría <sup>11</sup>. Pero existe desde toda la eternidad sin que su ser material haya sido producido por ninguna causa eficiente o formal. El ser de la materia se nos presenta en Averroes como contrario y no derivado en manera alguna del ser de la forma con la que, sin embargo, se va a entretrejer para constituir las sustancias compuestas del mundo sublunar. Este ser eterno, contrario y no derivado de forma alguna, habrá que tenerlo en cuenta para comprender que la materia está dotada de algún tipo de ser específico material distinto del ser formal, y que trataremos de determinar de inmediato.

## 2. CÓMO ES EL *SER-EN-POTENCIA* DE LA MATERIA PRIMA

La materia prima, para Averroes, está dotada de un *ser-en-potencia*. Dos términos entran en esta simple definición de la materia: *ser* y *potencia* o disposición de existir después en acto. Pero ¿que relación existe, para Averroes, entre esos dos términos? Existen textos de Averroes que parecen establecer entre el ser de la materia y su potencia una relación de igualdad, que puede ser expresada de

10 Aver. Cordubensis, *Commentanum Medium in Arist. de Generatione et Corruptione Librum Primum*, p. 69: «... cum apparet quod materia est causa passionis. Causa autem passionis consimilis est eadem materia».

También en *Compendio de Metafísica*, p. 111: «... la mutación, como tal, ... no puede existir sino en un ser capaz de división, pues la divisibilidad, en tanto se da en el ser, en cuanto está dotado de materia, no en cuanto está dotado de forma...».

11 Averroes, *Compendio de Metafísica*, p. 195: «... la materia prima no está dotada de forma, por lo cual no puede tener causa eficiente, ya que ésta da al paciente la forma precisamente. Sin embargo, ha de tener necesariamente un fin, el cual no es otro que la forma, pues de lo contrario existiría lo que de suyo no puede existir».

la siguiente manera: *el ser de la materia es potencia o disposición de existir después en acto o reducida a ser de la materia = potencia de la materia*. Reducido, de esa manera, el ser de la materia a solo su potencia o disposición de recibir formas, la materia quedaría reducida a tendencia, a pura relación con las formas de las que depende ontológicamente. Eso parece decir, por ejemplo, la expresión: *La materia no puede existir sino mediante la forma (pues si existiera sin forma se daría el caso de existir lo que no existe)*<sup>12</sup>. Este texto parece querer decir que todo el existir de la materia le proviene de la forma; por eso no puede existir sin forma. Si existiera sin forma, sería como existir lo que no existe. La materia aparece, en este texto, como *lo que no existe, lo no-existente*.

Eso mismo parece expresar el siguiente texto: *Materia non est hoc nisi per formam. Et si materia et forma essent in composito existentes in actu, tunc compositum non diceretur unum nisi sicut dicitur in rebus quae sunt unum secundum contactum et ligamentum. Modo autem, quia materia non differet a forma in composito, nisi potentia, et compositum non est in actu nisi per formam, tunc compositum non dicitur unum nisi quia sua forma est una*<sup>13</sup>.

Reducido este texto a simples proposiciones, dice:

1. La materia no es esto a no ser por la forma.
2. Si la materia y la forma existiesen en acto en el compuesto, en ese caso el compuesto no se diría uno, a no ser como se dice en las cosas, que son unas en razón de contacto o de atadura (es decir, agregados).
3. La materia no difiere de la forma en el compuesto sino en potencia.
4. El compuesto no está en acto si no es por la forma.
5. No se dice uno del compuesto sino porque la forma es una.

Este texto nos muestra con claridad que las únicas *realidades autónomas* existentes en el mundo físico, a saber, las sustancias compuestas *son y son unas* en razón del ser de la forma. La materia es esto, o sea, esta sustancia individual por la forma. La materia no parece contribuir al compuesto más que con su potencia o disposición de recibir la forma, recibiendo, de esa manera, por participación, el ser formal o sustancial.

Ésta ha sido la lectura tradicional que se ha hecho del concepto de materia prima en Averroes. Muchos autores, incluso, han equiparado o han hecho concordar la concepción averroísta de la materia prima con la materia prima de Tomás de Aquino<sup>14</sup>.

12 O. c., p. 144.

13 Averrois Cord., *Commentarium Magnum in Arist. de Anima Librum Secundum*, p. 139.

14 Tal es el caso de: A. Forest, *La Structure Métaphysique du Concret...*, pp. 224ss.; Miguel Cruz Hernández, *Historia de la Filosofía Española. Filosofía Hispano-Musulmana*,

Pero no son estos textos sobre la materia los únicos que escribió Averroes, ni siquiera —pienso— los más significativos. Existen otros textos que vamos a tratar de analizar, que nos conducen a una visión más compleja de la materia en Averroes y que hacen muy difícil la concordancia del pensamiento de Averroes sobre la materia con el concepto tomista de la misma. Estos textos conducen, más bien, a una lectura de la materia de Averroes como realidad que no puede reducirse a su potencia, disposición, relación-a o referencia-a las formas. Lectura que no es nueva y que algunos autores de la segunda mitad del siglo XIII ya se atrevieron a hacer y que niega la igualdad *de la materia y su potencia* (*ser de la materia = su potencia*) para afirmar que el ser de la materia era algo más que su potencia<sup>15</sup>. Es decir, podemos reducir esta lectura a la expresión: *el ser de la materia = ser material + su potencia*.

Detengámonos en los textos significativos que apuntalan esta lectura y que parecen significar que la materia no es sólo disposición de recibir formas, es decir, referencia o relación de dependencia esencial a las formas, sino que es también *sustancia* o *sujeto* en el que esta relación o disposición existe. No olvidemos que la relación es un accidente; su ser consiste en *ser-en-otro*, en un sujeto o sustancia que soporte ese accidente. Esta doctrina de que no pueda darse relación alguna sin sujeto o sustancia que la soporte y que se remonta a Aristóteles, la retoma Averroes en un texto en que habla de la materia como sujeto de posibilidades, y dice: «*Omne innovatum est possibile ante innovationem eius: et possibilitas praesupponit rem in qua existit, et est subjectum recipiens rem possibilem... Quod sit subjectum possibilitatis res recipiens possibilitatem; et est materia*»<sup>16</sup>.

Toda posibilidad es una relación necesaria a lo que es posible y en tanto que posibilidad o *relación-a* presupone una cosa en la que existe, es decir, pre-

Madrid 1957, p. 121ss.; Léon Gauthier, *Ibn Rochd (Averroès)*, PUF, Paris 1948; Pierre Duhem, *Le Système du Monde. Histoire des doctrines cosmologiques de Platon à Copernic*, Herman, Paris 1913-1917, vol. IV, p. 537; A. García Marqués, *Necesidad y Sustancia. Averroes y su proyección en Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona 1989, pp. 211-243; Rafael Ramón Guerrero, «Sobre el Concepto de Materia en Averroes», *Al encuentro de Averroes*, Edit. Trotta, Madrid 1993, p. 91.

<sup>15</sup> Ver, con respecto a distintas lecturas, lectura tomista y lectura agustiniana del concepto de materia prima averroísta: G. J. McAleer, *Matter and Unity: a Crucial Difference in the Metaphysics of Averroes and Saint Thomas Aquinas and its Theological Significance*, tesis presentada en el Instituto Superior de Filosofía de la Universidad Católica de Leuven el 3 de junio de 1994; Id., «Augustinian Interpretation of Averroes with respect to the Status of Prime Matter», *The Modern Schoolman*, LXXIII, January 1996, pp. 169-172; M. A. Santiago de Carvalho, «A essência da Matéria prima em Averroís Latino», *Revista Portuguesa de Filosofia*, t. LII, Janeiro-Dezembro de 1996, pp. 197-221.

<sup>16</sup> *Destructio destructionum philosophiae Algazalis in the Latin version of Calo Calony-mus*, Edited by H. Zedler, Milwaukee 1961, pp. 124-125.

supone un sujeto que recibe la cosa posible y este sujeto de posibilidad o cosa que recibe la posibilidad es la materia. La materia, en consecuencia, es un sujeto o una cosa que entraña la posibilidad de recibir formas distintas y de ser otras cosas distintas de la que ahora es. Habla aquí de la materia en general.

Pero en otro texto, refiriéndose a la materia prima en su relación con los cuatro cuerpos elementales, se permite afirmar: «*Et hoc facit nos considerare utrum ista materia sit eadem in omnibus istis quatuor corporibus aut non. Dicamus igitur quod uno modo est eadem, et ideo possibilis sunt ad invicem alterari; et alio modo sunt multae, unde possibilis sunt recipere formas contrarias. Est enim una secundum subjectum et multae secundum potentias et habilitates ad recipiendum formas contrarias*»<sup>17</sup>.

Texto que, reducido a proposiciones, dice:

1. Consideremos si esta materia (prima) es una y la misma en todos los cuatro cuerpos o no.
2. Digamos que de un modo es la misma y, en consecuencia, es posible que se alteren mutuamente.
3. De otro modo es muchas o múltiple; de aquí que pueda recibir formas contrarias.
4. Es, por tanto, una en razón de (ser) sujeto y múltiple en razón de las potencias o disposiciones para recibir formas contrarias.

Este texto es perfectamente claro y viene a resolver la dificultad expresada de que una pura relación necesita un sujeto en que apoyar su ser. La materia, de acuerdo a este texto, es *una en razón de (ser) sujeto y múltiple en razón de sus potencias o disposiciones para recibir formas contrarias, est una secundum subjectum et multae secundum potentias et habilitates ad recipiendum formas contrarias*. El ser de la materia consiste, en consecuencia, en ser un sujeto que posee potencias o disposiciones múltiples para recibir formas. Ser de la materia = ser un sujeto + potencia múltiple para recibir formas.

Textos semejantes los encontramos diseminados en los escritos del Comentarador: «La materia de la generación y del aumento es la materia prima, de la que dijimos que es *una y la misma en número; en potencia, sin embargo, múltiple*»<sup>18</sup>.

Páginas más tarde, vamos a encontrar que Averroes habla de la materia prima como del «sujeto necesario de los cuatro cuerpos elementales, sujeto que es

17 Averrois Cordubensis, *Commentarium Medium in Aristotelis de Generatione et Corruptione Librum Primum*, p. 34.

18 O. c., p. 41: «... materia generationis et augmenti est prima materia, quam diximus eise unam et eandem numero potentia autem plura...».

algo no en acto, es decir, la materia común»<sup>19</sup>. La materia prima y común a los cuatro cuerpos elementales es *un sujeto que es algo no-en-acto*. Es un sujeto, pero es un sujeto extraño, ya que es un sujeto o sustancia no actual que soporta la forma de los cuerpos elementales, a saber, el agua, la tierra, el aire y el fuego.

La materia prima es un sujeto que no-está en acto, es decir, un sujeto sin forma alguna ya que el acto, igual que la sombra, acompaña siempre a la forma. Y no puede tener forma alguna porque, si la tuviera, o bien no podría recibir otra forma distinta o bien, si la recibiera, tendría que corromperse la propia y, en ese caso, dejaría de ser el mismo elemento, dejaría de ser materia prima<sup>20</sup>.

Por último, analicemos otro texto en el que Averroes parece afirmar claramente que la materia no es sólo su potencia. Veamos: «*Quid est subjectum, etc? Idest, et modus essentiae eius est, quod non est demonstratum in actu, sed est quasi medium inter non esse simpliciter et esse in actu. Et accidit substantiae eius ut sit in potentia omnes formae: non quod potentia eius est in substantia, ita quod sit pars definitionis: quamvis si potentia esset in substantia eius tunc esse eius destrueretur ablatione potentiae... et universaliter, si potentia esset in substantia eius tunc substantia eius corrumperetur apud generationem et esset in praedicamento ad aliquid, non in praedicamento substantiae. Ex his igitur patet quod subiectum est substantia non potentia, neque privatio; pars enim substantiae est substantia*»<sup>21</sup>.

Reduzcamos a proposiciones el texto que resulta ser la respuesta a la pregunta de ¿qué cosa es sujeto?:

1. El sujeto es un modo de su esencia que no se presenta en acto sino que viene a ser como un medio entre el simple no-ser y el ser en acto.
2. A la sustancia del sujeto le acaece que sea en potencia todas las formas.
3. Su potencia no está en la sustancia de tal manera que sea parte de la definición. (Si la potencia estuviera en su sustancia, en ese caso, su ser se destruiría al eliminar la potencia, o su sustancia se corrompería en la generación y estaría en el predicamento de relación y no en el predicamento de sustancia).
4. De esto se deduce claramente que el sujeto es sustancia y no potencia ni privación.

19 O. c., p. 118: «... necessarium est ut subjectum eorum (elementorum) sit aliquid non in actu, et est materia communis».

20 Averrois, *Commentaria in Aristotelem, In Librum Tertium de Coelo*, edición Iuntina, 1550, t. 67, fol. 226v., K-L.

21 Averrois, *Commentaria in Aristotelis omnia quae extant Opera*, Venetiis 1574 (reimpreso en Frankfurt am Main en 1962, *In I Physicorum*, t. IV, fol. 41r, E-F).

5. Y esto se debe a que una parte de la sustancia es, a su vez, sustancia.

Este primer sujeto es, claro está, la materia prima cuya realidad óptica se encuentra entre el *simple no-ser* o *la nada* y el *ser-en-acto*. Sin embargo, la potencialidad o disposición de recibir formas ni es una parte de la sustancia de la materia ni, por tanto, pertenece a la definición de la materia. La potencialidad o disposición de recibir formas pertenece más bien al predicamento relación, *ad aliquid, proi ti*, y no al predicamento de sustancia. El sujeto primero o materia prima es, en consecuencia, sustancia por ser una parte de la sustancia compuesta y no potencia ni privación. La potencia de recibir múltiples formas, como predicamento relación, supone un sujeto o sustancia en la que se inhiere y se incardina que es la sustancia de la materia prima. La materia averroísta es, de acuerdo a estos textos, un sujeto o sustancia con un ser mínimo que no llega a *ser-en-acto* pero que tampoco es el *no-ser*, y con un accidente de relación, la potencia o disposición para recibir multitud de formas. Recordemos que anteriormente afirmamos que la materia no se desnuda jamás del accidente cantidad con las tres dimensiones indeterminadas. Esta materia averroísta o sujeto sustancial con sus accidentes de cantidad y de relación por el que puede recibir multitud de formas *no-es-en-acto* pero tampoco es el *no-ser* o *la nada*; es *algo-en-potencia* que no llega a ser *un esto* o *una sustancia determinada perteneciente a una especie concreta*. La materia averroísta es, por todo esto, un sujeto o sustancia con un ser indeterminado y potencial que encierra la cantidad con dimensiones indeterminadas y la relación, la posibilidad o disposición de recibir multitud de formas.

Establecida esta doctrina de Averroes de que la materia es un sujeto o sustancia, un algo en potencia que no llega a ser una sustancia determinada y que posee dimensiones indeterminadas y potencias o posibilidades múltiples para recibir formas, tendremos que hacer, en función de esta doctrina, una nueva lectura de los textos primeros en los que parecía apuntarse a que la materia se reducía a su potencia de recibir formas y, por tanto, a ser pura relación o referencia a, es decir, un simple accidente, sin ser alguno propio (*materia = su potencia*). El ser de la materia en la sustancia vendría a ser, como en Tomás de Aquino, una simple participación del ser de la forma. Esta nueva lectura tiene que pasar por la afirmación de que la materia posee, como sujeto y sustancia, algún tipo de ser; es *algo*, aunque este ser sea un *ser-en-potencia* o *incompleto* que no alcanza el *ser-en-acto* o *ser completo* de la sustancia individual compuesta, no llega a ser *un esto*. El ser-actual autónomo y completo de la sustancia individual, el ser esto, lo da la forma sustancial y lo recibe la materia, como constituyente esencial de la sustancia.

### 3. POSIBILIDADES REALES

Hemos visto que Averroes habla de la materia prima como de un sujeto que posee disposiciones, potencias o posibilidades de recibir formas y, en consecuencia, con las nuevas formas devenir sustancias distintas. Hemos dicho que las disposiciones, potencias o posibilidades de la materia para recibir formas son algo distinto de la sustancia misma de la materia; vienen a ser un accidente, en concreto, una relación múltiple, un respecto-a o referencia-a las formas que puede recibir. Quisiéramos ahora detenernos a analizar el concepto averroísta de esa potencia o posibilidad múltiple de la materia prima. Para ello, nos van a ayudar algunos textos sobre lo posible, sobre las posibilidades reales que la materia encierra para recibir nuevas formas y devenir otras cosas distintas de la que ahora es. Cosas distintas que todavía no son, pero que pueden ser. Las disposiciones, potencias o posibilidades que la materia encierra de recibir múltiples formas sustanciales distintas, suponen la posibilidad de devenir seres o sustancias distintas de la que ahora es, seres distintos que todavía no-son pero que pueden-ser. Hablaremos de los múltiples seres posibles que la materia, unida a la forma en una sustancia, puede llegar-a-ser.

«*Todo lo innovado es posible antes de su innovación*»<sup>22</sup>, y en otro texto afirma que «*todo lo que siempre ha sido posible ha de existir necesariamente en la eternidad*»<sup>23</sup>. Estos textos expresan claramente que *lo posible* es posible, para Averroes, en relación a algo actual existente. Posible y actual, ser en potencia y ser en acto son términos correlativos que no pueden entenderse el uno sin el otro. Todo lo posible o en potencia es posible sólo en relación a algo actual futuro o en la medida que devendrá algo actual. Existe una *relación necesaria y esencial* entre lo posible y lo actual y viceversa. De lo actual, de lo existente, podemos deducir lo posible, «*de esse ad posse datur illatio*», decían los medievales; pero también, de acuerdo a Averroes, lo contrario, es decir, «*de posse ad esse datur illatio*», de lo que puede ser podemos también deducir lo actual, el ser-en-acto, debido a la esencial relación o mejor correlación existente entre lo posible y lo actual<sup>24</sup>. Lo posible es posible no sólo porque existe en lo actual sino también porque en algún momento futuro llegará a ser actual; y lo actual es

22 Averroes, *Destructio destructionum philosophiae Algazalis*, Latin version of Calo Calonymus, editado por H. Zedler, Milwaukee 1961, p. 124.

23 Averroes *Tahafut al-Tahafut*, edición M. Bouyges, Beirut 1930, p. 98. La traducción inglesa está tomada de *The Incoherence of the Incoherence*, translated by Simon van den Bergh, 2 vols., Luzac, Leiden 1954.

24 *Compendio de Metafísica*, pp. 134-135: «... la potencia y el acto, a pesar de ser opuestos, son, con todo, relativos y cada uno de los relativos sólo puede ser concebido mediante la relación que dice al otro... tanto su existencia como su conocimiento son simultáneos».

actual no sólo porque existe en lo posible sino también porque fue posible en algún momento del pasado. Este círculo en el que lo posible es posible por lo actual y lo actual es actual por lo posible tiene sólo sentido en el mundo sublunar eternamente haciéndose de Averroes. No pueden darse, en este mundo eterno, posibilidades que no lleguen a convertirse en acto porque en la eternidad averroísta no faltará jamás tiempo para que tal actualización no se produzca, ni seres-en-acto que previamente no hayan sido posibles porque en la eternidad del pasado no faltó jamás tiempo para que la realidad actual no fuera previamente algo posible. Lo posible y lo actual coexisten y se condicionan mutuamente. Son los dos momentos del péndulo del ser que se mueve eternamente y pasa de lo posible a lo actual y de lo actual a lo posible.

El mundo sublunar eterno de Averroes es un mundo perfecto en su continuo hacerse, en el sentido que se cumple necesariamente todo y sólo lo posible o planificado. Nada de lo posible deja de hacerse y nada de lo que se hace o cumple dejó de ser previamente posible. Nada es producido en vano; por eso, todo lo posible se actualiza y ejecuta y sólo lo posible se actualiza y ejecuta. En este marco perfecto de Averroes no caben posibilidades puras que no se actualicen, ni actualizaciones que previamente no hayan sido posibles. Sólo es posible lo que va a actualizarse y se actualiza sólo lo que es posible. Lo posible y lo actual se entretajan en un proceso continuo en el que lo posible coexiste con lo actual y deviene actual y lo actual coexiste con lo posible y se torna posible.

Por esto, afirma Averroes que *«quien acepte que antes de este mundo hubo una única y eterna posibilidad debe aceptar que el mundo es eterno. Y quien acepte, con Algazel, que antes de este mundo existió un número infinito de mundos posibles ha de admitir que antes de este mundo existió otro mundo, y antes de este otro mundo un tercero y así sucesivamente hasta el infinito, tal como sucede con los seres humanos...»*<sup>25</sup>. Si aceptamos, como lo hizo Averroes, como única posibilidad la de un mundo eterno, tal posibilidad ha de ejecutarse y, en consecuencia, este mundo ha de ser eterno. Si, por el contrario, aceptamos, como Algazel, la posibilidad de un número infinito de mundos sucesivos, tal posibilidad ha de llevarse a cabo y, por tanto, ha de darse la existencia sucesiva de un número infinito de mundos.

Parece que esta concepción averroísta de lo posible y de lo actual tiene su origen en algunos textos aristotélicos que tratan sobre sucesos del mundo físico,

25 *'Thafut al-Tahafut*, pp. 98-99: « the man who assumes that before the existence of the world there was a unique, neverending possibility must accept that the world is eternal. The man who asserts, with Ghazali, that before the world there existed an infinite number of possible worlds, must admit that before this world there was another world, and before this second world a third, and so ad infinitum, as is the case with human beings...».

dando por supuesta la afirmación de que toda proposición ha de ser o bien verdadera o bien falsa<sup>26</sup>. En efecto, en *Metafísica*, 1047b 3, se dice que «no puede ser verdadero decir que algo es posible pero que no llegará a ser», pues, en ese caso, es más bien imposible porque, si no llega a ser, se debe a algún obstáculo que imposibilita su realización. También en la *Física*, 203b 30, Aristóteles afirma que «en las cosas eternas no existe diferencia alguna entre el poder-ser y el ser», *ενδεχθηαι γαρ η ειναι ουδεν διαφερει εν τοις αιδιουσις*. Este segundo texto parece explicar el primero, a saber, que es falso, en un mundo eterno, afirmar que algo es posible pero que no llegará a ser<sup>27</sup>. Si el mundo es eterno, todo lo posible tendrá que actualizarse, pues si no llegara a ser en acto, querría decir que era imposible<sup>28</sup>.

El ser-posible de Averroes, igual que el ser-actual, pertenece al horizonte de lo real. Los posibles puros y/o lógicos, en los que se prescinde de que lleguen a ser-en-acto, no son aceptados por Averroes. Lo dice expresamente en su confrontación con Algazel, quien, efectivamente, consideraba que «*posibilidad, imposibilidad y necesidad eran juicios racionales que no precisaban de algo real existente para cualificarlos*», y añade, algo más tarde, que «*el entendimiento para decidir si algo es posible no precisa admitir una cosa existente a la que la posibilidad puede estar relacionada... reducir la posibilidad, la necesidad y la imposibilidad a conceptos racionales es correcto...*»<sup>29</sup>.

A esta opinión idealista de Algazel, que reduce lo posible y lo imposible a sólo conceptos, Averroes responde que: «*todos los conceptos intelectuales verdaderos precisan de una cosa externa al alma, pues la verdad, tal como se ha definido, es el acuerdo de lo que está en la mente con lo que está fuera de la mente*»<sup>30</sup>.

Lo posible, por tanto, es ciertamente un concepto, pero un concepto verdadero que significa o remite a algo real que no ha logrado todavía su actualización óptica en el mundo externo pero que la logrará en algún momento dentro de la eternidad del mundo. El mundo lógico de los conceptos ha de ser, para

26 Aristóteles, *Categorías*, 2 a 7.

27 Es conocido que Aristóteles contempla también la posibilidad de proposiciones que expresan futuros contingentes derivados de acciones humanas todavía no realizadas como la proposición «mañana tendrá lugar una batalla naval» y que no son, para Aristóteles, ni verdaderas ni falsas, debido a que lo verdadero es a la vez necesario y, si tal batalla se diera, dejaría de ser algo contingente para ser algo necesario (*De Interpretatione*, cap. IX).

28 Ver Oliver Leaman, *Averroes and his Philosophy*, Clarendon Press, Oxford 1988, pp. 24-36. También Josep Puig, «Potencia y posibilidad en Averroes», *Actas del I Congreso Nacional de Filosofía Medieval*, Zaragoza 1992, pp. 431-437.

29 *Tahafut al-Tahafut*, pp. 102 y 104.

30 *Tahafut al-Tahafut*, p. 103.

Averroes, paralelo y relativo siempre al mundo óntico de las realidades externas del mundo eterno. Averroes hereda de Aristóteles lo que Leaman llama el sentido de plenitud, por el que ningún ser-posible en un mundo eterno, producto de la omnipotencia de Dios, ha de quedar sin la actualización de su ser. Para Averroes resultaría incomprensible que Dios, en su omnipotencia divina, no llevara a todos los seres posibles a su actualización óntica. Y eso sucedería si lo posible no lograra su acto de ser, no se convirtiera en ser-en-acto. Para Averroes sólo son auténticos posibles los posibles reales, insertos en el ser-en-potencia de la materia, que, en algún momento de la eternidad del mundo sublunar, llegarán a ser-en-acto. Para Averroes la totalidad de los seres existentes o seres actuales a través de la historia coincide con la suma de todos los posibles, pues éstos, en algún momento, se tornarán actuales. Los seres que jamás existen se identifican con los seres imposibles<sup>31</sup>.

Dios produce el mundo desde toda la eternidad. Un mundo dividido en dos grandes secciones: a) el mundo celeste compuesto de sustancias eternas y estables compuestas de una materia que es totalmente perfeccionada por una forma que no tiene contraria a la que pueda cambiarse y en el que, por tanto, no se da ni generación ni corrupción; b) el mundo sublunar, eterno también en su totalidad, integrado por sustancias individuales, compuestas de materia y forma, que se encuentran en un continuo proceso de cambios sustanciales por el que lo posible alcanza su acto de ser y el ser en acto se convierte a la vez en ser-posible. Este mundo sublunar conserva eternamente su ser debido al equilibrio óntico entre los dos momentos del ser, a saber, lo posible y lo actual. Se da, en este mundo sensible y sublunar, un permanente flujo de lo posible real a lo actual real y un reflujo de lo actual a lo posible, flujo y reflujo que conservan eternamente la totalidad del mundo sublunar.

Lo que no parece decir Averroes es que este mundo sublunar sea el despliegue de las posibilidades de la materia prima, es decir, se mantenga en un proceso continuo y sin retorno de perfeccionamiento, en el sentido de que el mundo hoy, en el siglo XX, sea más perfecto que el mundo del siglo XII, ni tampoco que las formas se encuentren encerradas e incompletas como posibilidades de la

31 Ésta parece haber sido también la opinión de Diodore Cronos, quien vivió al comienzo de la época helenística y considero incompatibles las tres proposiciones del «argumento dominador», que dice: 1) todo lo verdadero en torno al pasado es necesario; 2) lo imposible no se deduce de lo posible; 3) posible es lo que ni es verdadero ni lo será. Rechazó la (3): de esa forma, lo posible es aquello que es verdadero ahora o lo será en el futuro. Esto entraña limitar el dominio de lo posible sólo a lo que se realiza efectivamente (Épicteto, *Conversaciones*, II, 19). Sobre lo posible en los Estoicos, ver: M. E. Reesor, «Fate and possibility in Early Stoic Philosophy», *Phoenix* 19 (1965) 285-297. También J. M. Rist, «Fate and Necessity», *Stoic Philosophy*, Cambridge Univ. Press., 1969, pp. 112-131.

materia prima, las cuales serán más tarde extraídas y desarrolladas por la acción no creadora de la divinidad, que es acto puro, tal como parece haber entendido Ernst Bloch, haciendo de los textos del cordobés una lectura hegeliano-marxista<sup>32</sup>. Todo cambio y todo perfeccionamiento de la materia implica la recepción de alguna forma que proviene siempre no de la materia sino de fuera de ella, de las esferas celestes, en concreto, del entendimiento agente separado<sup>33</sup>. El movimiento incesante del hacerse y deshacerse en el mundo sublunar, que implica la adquisición continua de formas, tiene su raíz ontológica en la deficiencia óptica del ser de la materia, pero las formas que cambian sin cesar provienen de fuera de la materia, de las esferas celestes y tienen su origen en el Entendimiento Agente. Entender la expresión *formae educuntur ex potentia materiae* como si la materia fuera un depósito en el que estuvieran encerradas potencialmente todas las formas de las sustancias en que se irá convirtiendo en el curso de la eternidad del mundo, es algo que está fuera del pensamiento del comentador. La evolución de la materia misma, que cambia de acuerdo a la forma que vaya a recibir, es el producto de las esferas celestes y del entendimiento agente.

El mundo sensible de Averroes mantiene un eterno equilibrio óptico por la relación existente entre los dos momentos del ser: el ser posible y el ser actual, que se manifiestan en todas las sustancias individuales sensibles. El mundo sublunar averroísta se mantiene eternamente en su ser, que es un eterno devenir, tanto por los seres en acto que existen, como por los seres en potencia o posibles. El mundo sensible sublunar fue, es y será un eterno hacerse y deshacerse, que mantiene su equilibrio por ser la resultante de la suma de lo posible y de lo que existe en acto. Los seres posibles y los actuales se intercambian continua-

32 Ernst Bloch, *Zweiter Kursus / Die Lehren von der Materie, die Bahnungen ihrer Finalität und Offenheit, Werkausgabe. Band 7*, Frankfurt am Main 1972, p. 153: «... in der Möglichkeit des Stoffs liegen keimartig alle Formen beschlossen und versammelt, die durch den selber nicht erschaffenen Anhauch der Gottheit, als des actus purus. entwickelt und extrahiert werden». También p. 155: «Gott ist der Existenz-Verleihende, doch alle Verwirklichung ist an die Möglichkeiten des Weltstoffs gebunden —die Welt ist die Entfaltung der universalen Materie». Ver, con respecto a la educación de las formas de la materia: B. Pinchard, «La Metamorphose des formes Substantielles d'Averroes a Giordano Bruno», *La Ciudad de Dios*, 1990 (203) 335-375.

33 Herbert A. Davidson, *Alfarabi, Avicenna and Averroes on Intellect*, Oxford Univ. Press, New York-Oxford 1992, pp. 241-242: «Its earlier position was that from the standpoint of physical science, a philosopher must introduce the active intellect to account for plan and animal forms, while other, inanimate forms are explicable by the movements of heavenly bodies. But from a metaphysical, or epistemological, standpoint the appearance of all natural sublunar forms, animate as well as inanimate, must be ascribed to the active intellect... The celestial bodies now are not merely the cause of inanimate natural forms. They are, through physical soul powers that they animate, the ultimate cause of animate forms, in instances of both sexual reproduction and spontaneous generation.

mente, pues todo ser posible no es del todo posible sino que sus posibilidades están encerradas en la actualidad de otro ser; a su vez, el ser actual no es absolutamente actual sino que su-ser-actual encierra una multiplicidad distinta de seres posibles. Lo que ni se hace ni se deshace, lo que no cambia ni deviene es la materia en cuanto materia o sustrato sobre el que se dan los cambios sustanciales de formas <sup>34</sup>.

#### 4. MATERIA SENSIBLE Y MATERIA CELESTE

Dos materias específicamente distintas distingue Averroes: la materia sensible o de los seres sensibles o naturales y la materia celeste o materia de los cuerpos celestes. La primera o sensible es, de acuerdo a Averroes, la que mejor merece el nombre de materia, mientras que a la segunda le viene mejor el nombre de sujeto. Entre ambas materias, por ser específicamente distintas, existen diferencias esenciales. Veamos:

##### 4.1. MATERIA SENSIBLE

Esta materia es la propiamente considerada como materia prima más que como sujeto. En sí misma es eterna por ingenerable e incorruptible, aunque sea el principio *ex quo* de toda generación y corrupción. Ya hemos señalado que la materia prima o sensible o sublunar tiene causa formal que es, a la vez, final y que son la razón de su existencia. Pero no posee causa eficiente, ya que Dios o cualquier otra forma pura no ha podido producirla, pues las formas no pueden producir sino formas o actos. La materia de los cuerpos sensibles, naturales o sublunares, verdadera materia prima, es descrita como poseyendo dimensiones indeterminadas, elementales o comunes que salen de potencia a acto cuando aparecen las formas. Tanto la sustancia que soporta estas dimensiones indeterminadas como las dimensiones mismas que pertenecen a ese cuerpo, común a todos los cuerpos que devienen, es una en número potencialmente. Las dimensiones indeterminadas y la sustancia que las soporta son uno en número potencialmente y todos los cuerpos que se suceden en un continuo hacerse y deshacerse participan de esta corporeidad de la materia prima dotada de dimensiones indeterminadas. Tenemos, por tanto, que la materia prima con sus dimensiones indeterminadas

<sup>34</sup> *Tahafut al-Tahafut*, pp. 101-102: «Matter in so far as it is matter does not become... matter only becomes in so far as it is combined with form... the forms must be interchangeable in the ingenerable and incorruptible substratum eternally in rotation».

das es, de alguna manera, universal y común a todos los cuerpos que pasan en el continuo hacerse y deshacerse de este mundo sublunar<sup>35</sup>. Por otra parte, cuando esta materia está informada, constituyendo un compuesto sustancial, posee dimensiones determinadas y participa de la singularidad de esta sustancia individual.

Esta materia sensible o materia prima propiamente dicha es la que posee la disposición de recibir multitud de formas sustanciales distintas. Esta materia es *causa material* o *principio ex quo* de toda generación. Su existencia no se encuentra ligada exclusivamente a esta o aquella forma, aunque necesite de alguna forma sensible para existir en un compuesto que es lo único que existe en este mundo sublunar. Su ansia de formas y su imperfección esencial no se ve nunca acallada ni saciada por ninguna de las formas sensibles. Por eso, en este mundo sublunar eterno, en el sentido que no tuvo principio ni tendrá fin, no se da más que la continua y permanente generación y corrupción. Esta materia prima, con su ser que es pura potencia, es el ser contrario al ser perfecto o acto puro (Dios), sin mezcla alguna de potencia o imperfección. Toda imperfección en este mundo sublunar tiene su origen en esta materia que, por ser esencialmente en potencia e imperfecta, no posee la capacidad de estabilizarse en un ser concreto o en un compuesto determinado; su ser-potencial es el origen del continuo hacerse y deshacerse, engendrarse y corromperse de este mundo sublunar. En la concepción averroística del universo no tiene cabida el concepto de creación o producción del ser a partir de la nada, como habían defendido tanto Algazel como Avicena. Para Averroes, el mundo sublunar existe desde siempre y para siempre, y es el producto de la combinación del acto, que es la sombra de la forma, y de la potencia, que es la sombra de la materia. La eterna existencia del mundo sublunar se manifiesta como un continuo hacerse y deshacerse, engendrarse y corromperse sin alcanzar nunca la tranquila y estática permanencia en el ser.

#### 4.2. MATERIA CELESTE

La materia de los cuerpos celestes, mejor llamada sujeto, ni posee dimensiones indeterminadas, elementales o comunes, ni es la causa material o princi-

<sup>35</sup> *Averroes' de Substantia Orbis*, Texto en hebreo y traducción inglesa de Arthur Hyman, Cambridge Mass. and Jerusalem 1986, p. 87: «We find that the substance underlying the indeterminate dimensions, as well as the dimensions belonging to that body that is common to all transient bodies are one in number potentially, not one in number actually, that is to say the indeterminate dimensions common to all transient bodies are one in number potentially and likewise the substance that underlies these dimensions is one in number potentially. And all transient bodies share this body that is numerically one».

pio *ex quo* de la generación. Los cuerpos celestes son eternos en el sentido de que no tienen principio ni fin temporal y, por tanto, no se da en estos cuerpos cambio alguno sustancial o generación ni corrupción. Sus materias celestes son sólo sujetos de las formas celestes que no tienen formas contrarias a las que puedan cambiar, sujetos que sólo poseen la disposición de cambiar accidentalmente de lugar por medio de un movimiento perfecto circular. A esta materia le resulta imposible desprenderse de su forma y esta forma no tiene como fundamento a la materia en cuanto ser capaz de divisibilidad<sup>36</sup>. Como a esta materia celeste le resulta imposible desprenderse de su forma celeste y como esta forma celeste no posee una forma contraria a la que pueda cambiarse, no puede darse generación ni corrupción en los cuerpos celestes. Estas formas celestes tampoco dependen en su existir de la materia o, como dice Averroes textualmente, *no subsisten en el sujeto sino que están separadas del sujeto con respecto a la existencia*<sup>37</sup>. Su movimiento circular es infinito, precisamente por el hecho de que no subsisten en un sujeto o materia; si subsistieran o dependieran en su existir de la materia, su movimiento sería finito y limitado. La única potencialidad, por tanto, que encierra la materia celeste resulta ser una potencialidad con respecto sólo al lugar<sup>38</sup>. El movimiento de los cuerpos celestes es sólo local, aunque sea el más perfecto de los movimientos locales, a saber, el movimiento circular, movimiento circular que, como hemos dicho, es infinito o eterno en duración, es decir, sin principio ni fin. El mundo celeste de Averroes es un mundo estable o un conjunto de sustancias perfectas y eternas en las que no se da cambio alguno sustancial y, por tanto, ni generación ni corrupción. Sólo el cambio local proveniente de su movimiento circular les afecta.

Si la forma celeste no depende en su existir de la materia, de igual manera la materia celeste no depende, en su existir propio, de la forma. La materia celeste posee su propio y autónomo existir, aunque precise de una forma o alma que le dé la capacidad de locomoción o el eterno movimiento circular<sup>39</sup>. Más apropiado que el nombre de materia, le conviene el nombre de Sujeto en cuanto soporte del alma o forma.

36 *Compendio de Metafísica*, pp. 126-127.

37 *De Substantia Orbis*, pp. 68-69.

37 *De Substantia Orbis*, p. 80: «... this matter must be more perfect than the other kinds of maner. The reasons are that the celestial body is not subject to any of the laws of potentiality except that of potentiality in respect to place, and that it has the most noble kind of locomotion. namely circular, just as it has the most noble and perfect kind of shape, namely, spherical».

39 *De Substantia Orbis*, pp. 82-83: «Thus the celestial body functions as matter for this incorporeal form, but it is a matter that exists in actuality... it is evident that the form of the celestial element is not a prerequisite for the existence of its body... It only needs a soul that imparts to it locomotion and a force that, being neither a body not existent in a body, imparts to it eternal duration and eternal motion».

## 5. CONCLUSIÓN: INFLUENCIA DE AVERROES

En una visión retrospectiva podemos ahora darnos cuenta de algunos rasgos fundamentales de la materia prima de Averroes y podemos compararla con las materias tanto de Tomás de Aquino como de la Escuela Franciscana para destacar sus semejanzas y sus diferencias.

La materia prima de Averroes ha terminado siendo una extraña entidad mucho más consistente de lo que comúnmente se cree. Es algo que no es en acto sino en potencia. Pero ese algo es una sustancia o sujeto al que acompañan, al menos, dos accidentes: el accidente cantidad con dimensiones indeterminadas y el accidente relación, que expresa posibilidad múltiple para recibir numerosas formas. La sustancia de la materia no se reduce a su pura potencia de recibir formas, como dirá Tomás de Aquino.

Hemos de llamar la atención al hecho de que el concepto de materia ha sido elaborado por Averroes dentro de su sistema metafísico y cosmológico, en el que adquiere todo su sentido. Aislarlo de ese sistema y hacerlo concordar con la materia, digamos, tomista o escotista, nos parece que implica sacarla del contexto conceptual en el que ha sido producida y, por tanto, un despropósito hermenéutico. No creemos que tanto la lectura tomista, por la que se pretende hacer de la materia de Averroes una materia tomista, ni la lectura agustiniano-franciscana, por la que se intenta convertir a la materia de Averroes en un concepto equivalente a la materia, digamos de Buenaventura o de Duns Escoto, respondan a un propósito hermenéutico razonable. La materia de Averroes es, en consecuencia, distinta tanto de la materia tomista como de la materia franciscana. Sin embargo, esta diferencia radical que se origina en los distintos sistemas o contextos conceptuales en los que ha sido pensada, no es óbice para que podamos descubrir analogías o semejanzas que sirvan de rastro para destacar la influencia que la materia de Averroes pudo haber tenido en el concepto de materias posteriores.

Con la materia tomista, por ejemplo, podemos descubrir semejanzas importantes. En ambos autores la materia existe como constituyente esencial de toda sustancia natural o física. Igual que en la materia sensible de Averroes, la potencia es la sombra que acompaña esencialmente a la materia tomista de manera semejante a como el acto acompaña siempre a la forma. Y potencia, en ambos casos, significa poder ser una sustancia distinta de la que ahora es. Ninguna sustancia natural, compuesta de materia sensible y forma, alcanzará jamás, debido a su materia, una estabilidad total en su ser. Siempre esta sustancia natural compuesta estará en disposición de ser otra sustancia distinta. Igual que en la materia sensible de Averroes, la materia sensible tomista de las substancias naturales compuestas y, debido a la forma

que depende en su ser de la materia, tiene una radical relación con el accidente cantidad.

Pienso que las diferencias son más marcadas. La materia tomista es componente esencial de sólo las sustancias naturales o sensibles, pero no es constituyente esencial de los cuerpos celestes y de las sustancias espirituales. La materia queda, de esa manera, religada, más radicalmente que en Averroes, a la extensión o accidente cantidad. La materia universal de Averroes atraviesa, como componente esencial de toda sustancia, tanto el mundo sublunar o sensible en eterno hacerse y deshacerse como el mundo celeste en eterna estabilidad sustancial de ser, aunque la materia sensible sea esencialmente distinta de la materia celeste por ser ambas dos especies distintas de materia. Reduciéndonos a la materia sensible del mundo sublunar, la materia prima de Averroes, con su realidad propia de sujeto o sustancia que existe desde toda la eternidad sin que haya causa eficiente alguna que la haya producido y con su sustancia, unida siempre al accidente cantidad con las tres dimensiones indeterminadas, que es distinta de su potencia múltiple para recibir formas, nos parece dotada de una entidad mucho más consistente que la *pura potencialidad para recibir formas* de la materia tomista, con su doble potencia con respecto, primero, a la forma sustancial, y, luego, al acto de ser. Esta menor entidad de la materia tomista se expresa también en su comparación con el ser del accidente. Mientras, para Averroes, el ser de la materia, como sustancia o *ser-en-sí*, es más consistente que el ser del accidente o *ser-en-otro*; para Tomás de Aquino, por el contrario, el *ser-en-otro* del accidente por ser un *ser formal* y, en consecuencia, *actual* es más consistente que el *ser-en-potencia* de la materia. De aquí que sea posible, para el Aquinate, que el accidente exista sin sujeto, como sucede en la Eucaristía, y sea total y absolutamente imposible que la materia exista sin forma. Finalmente, la materia de Averroes, como sujeto de posibilidades reales que han de convertirse en un futuro en seres actuales, dista mucho de la materia tomista sólo en potencia inmediata, si Dios lo decidió, para el acto formal de la sustancia y en potencia mediata para recibir, juntamente con la forma, el acto de ser para convertirse en una sustancia existente.

La influencia de la materia de Averroes va a dejarse sentir en los pensadores franciscanos del siglo XIII. El concepto de la materia prima, como sujeto o sustancia de potencias múltiples o posibilidades reales que han de convertirse en seres actuales en un futuro, encierra la compuesta realidad de una sustancia o sujeto y la relación o referencia múltiple a las formas, composición que va a ser fundamental para el desarrollo del concepto de materia en la Escuela Franciscana. Pedro de Juan Olivo decía que Averroes defendía que «*la esencia de la materia era distinta de su potencia*». Potencia que era múltiple debido a que «*no cualquier ente proviene de cualquier potencia sino que cada ente se hace a partir de aquello que está en potencia para dicho ente, es decir, a partir*

de una potencia propia de manera que el número de potencias es igual al número de especies de entes generables»<sup>40</sup>.

La expresión de Averroes de que la materia es «*una secundum subjectum et multae secundum potentias et habilitates ad recipiendum formas*» va a ser retomada por autores franciscanos tales como Buenaventura, Ricardo de Mediavilla y Pedro de Juan Olivo. La realidad de la materia entendida como compuesta de una sustancia o sujeto y de su relación múltiple a las formas va a ser rehecha casi literalmente por Buenaventura, quien va a echar mano de la sutil distinción «*secundum modos se habendi*» para explicar la composición existente entre la sustancia absoluta de la materia y su relación múltiple a las formas. También Ricardo de Mediavilla, manteniendo la visión del Comentador, va a distinguir entre la materia como sujeto, sustancia o fundamento de formas y la materia como «*esencia puramente posible*» o «*pura potencia*» para transformarse en formas. Finalmente, Pedro de Juan Olivo aplicará su concepto de razón real para aplicarlo a la composición y diferencia existente entre la materia como sujeto y sus potencias o relación múltiple a las formas.

Los franciscanos convertirán la extraña materia de Averroes, como *sujeto o sustancia con un ser-en-potencia* que todavía no es acto, en la materia como sujeto o sustancia con un *ser-en-acto mínimo* que puede ser creada por Dios sin forma alguna. La sustancia con un *ser-en-potencia* propio de la materia averroísta, que pertenece también al ámbito del ser, se va a convertir en la materia de los franciscanos en *una sustancia con un-ser-en-acto mínimo*, tan mínimo que Ricardo de Mediavilla afirmará que Dios no puede hacer otra sustancia con un ser actual menor que el de la materia prima.

Pero esta actualización de la materia por los franciscanos, este hecho de dotar a la materia con un acto de un ser mínimo e indeterminado, dicen heredarlo no ciertamente de Averroes sino de Avicena. Así lo dice expresamente Juan Pecham cuando cita a Avicena en su Comentario al *I Physicorum*, cap. 2, para afirmar que «*la forma es esencia por sí misma y añade el ser sobre el ser que tiene la materia o hyle, forma est essentia per se ipsam, et est additum esse super esse, quod habet hyle*»<sup>41</sup>. Y lo repite Ricardo de Mediavilla al citar un texto de la *Metafísica* de Avicena, en el que se afirma que «*el ser de la*

40 Pedro de Juan Olivi, *Questiones in librum secundum Sententiarum*, Ad Claras Aquas 1922, q.XVII, pp. 355-356: «Huic autem rationi videtur consentire Commentator, super XI *Metaphysicae*, super illa parte: «et dubitandum est in hoc et dicendum ex quo non ente fiat generatio»; ait enim sic: «non quodlibet ens fit ex qualibet potentia, sed unumquodque entium fit ex eo quod est in potentia id quod fit, id est ex potentia propria, ita quod numerus potentialium sit sicut numerus specierum entium generabilium».

41 *Qyidlibeta Quatuor. Quodlibetum IV*, Grottaferrata 1989, q.1, ad Ium, p. 176.

*materia no proviene solamente de la forma, hic expresse videtur dicere quod esse materiae non est ex sola forma»*<sup>42</sup>.

De todas maneras, una de las razones fundamentales por la que los franciscanos van a dotar de *ser-en-acto* a la materia es su sustancialidad, su ser absoluto en que había insistido Averroes.

De Averroes heredan los franciscanos la tesis de que la materia como *ser-en-potencia* es el componente universal de toda sustancia creada. La materia es la marca radical de todo ser creado aquella realidad ontológica que distingue a la creatura del Creador. La marca del pensamiento de Averroes en la Escuela Franciscana fue profunda y no se ha destacado lo suficiente.

ANTONIO PÉREZ-ESTÉVEZ

42 *Commentum super IV Sententiarum, Brixiae 1591, Lib. II, d.12, a. 1, q.I, c (II, 143).*